

RESOLUCIÓN N.º 024/22

GENERAL PICO, 31 de marzo de 2022

VISTO:

La planilla "Solicitud de requerimientos de Ayudantes de Segunda" para el ciclo lectivo 2022" presentada por Mg. María Soledad MIEZA, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada planilla solicita un Ayudante de Segunda para las asignaturas Física II y Física III, que se dictan durante el primer y segundo semestre respectivamente.

Que uno de los Ayudantes de Segunda designados en estas asignaturas renunció a partir del 01 de febrero.

Que resulta necesario contar con recursos humanos que colaboren en la atención de los estudiantes cursando dichas asignaturas.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Física II y Física III.

Que el Director de Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Federico Darío KOVAC avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 31.03.2022 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Física II y Física III, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 04/04/2022 8 h

Día y Hora de Cierre de Inscripción: 08/04/2022 12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Mg. María Soledad MIEZA – DNI 23.992.905

2º Miembro Titular: Ing. Leandro Hernán VELASCO – DNI 27.167.620

3º Miembro Titular: Estudiante Heber Rubí DIESSER – DNI 37.034.092

1º Miembro Suplente: Ing. Arnaldo José CASTAÑO – DNI 12.938.563

2º Miembro Suplente: Ing. Federico Rafael MASCH – DNI 30.226.961

3º Miembro Suplente: Estudiante Marcos FERNÁNDEZ - DNI 23.468.616

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Secretaría de Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP